PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	03/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ULISES LARA LÓPEZ

Nuevas reglas

Vivimos tiempos de transformación profunda. No solo en México, sino en todo el mundo, las formas de gobernar, de ejercer el poder y de participar en lo público están cambiando. Lo que ayer parecía inamovible, hoy se reforma. Lo que durante décadas fue privilegio de unos cuantos, ahora comienza a abrirse al escrutinio y la decisión ciudadana. Son nuevas reglas para un mundo que ya no es el mismo.

La justicia, como una de las instituciones más estructuradas del Estado, no ha quedado al margen del cambio. Este 1 de junio, México celebró elecciones sin precedentes: por primera vez, la ciudadanía eligió mediante el voto directo a 2,681 personas para ocupar cargos en el Poder Judicial, tanto a nivel federal como local. Más de 13 millones de mexicanas y mexicanos participaron en este ejercicio histórico, con lo cuál podemos ver cómo la justicia comienza a transitar hacia una forma más abierta y más cercana a la voluntad popular.

Por supuesto, hay desafíos y no son menores. Hubo inquietudes legítimas sobre la preparación de las candidaturas, la complejidad del voto y la falta de información previa. Aun así, este ejercicio inaugura una etapa que no debe evaluarse solo por su inicio, sino por su contribución a largo plazo: la justicia será ahora más transparente, más accesible y más representativa.

La presidenta Claudia Sheinbaum ya lo ha planteado con toda claridad: esta reforma no solo responde a una lógica institucional, sino a una exigencia social para terminar con el nepotismo, la co-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	03/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rrupción y los privilegios que han marcado a amplios sectores del sistema judicial. Y en ese mismo tono, fue notable la reaparición pública del expresidente López Obrador el día de la elección. Su voto en Chiapas y su mensaje de respaldo a la transformación judicial son gestos que, sin estridencia, refuerzan el sentido de continuidad en la lucha por una justicia al servicio del pueblo.

Pero que haya nuevas reglas no significa que todo esté resuelto. Como en cualquier proceso de transición, los riesgos están presentes: capturas de poder, fragilidad institucional, polarización. Lo crucial es cómo respondemos como sociedad. ¿Nos replegamos al cinismo o nos organizamos para vigilar, evaluar y exigir mejores prácticas? ¿Nos instalamos en la nostalgia por lo que fue o apostamos por lo que puede llegar a ser?

Los tiempos cambian, y con ellos, las formas de concebir el poder. Esta elección judicial no es una anomalía: es parte de una tendencia global hacia la exigencia de rendición de cuentas en todos los ámbitos del Estado. México ha dado un paso audaz. Y aunque todavía falta mucho camino por recorrer, es tiempo de aprender a caminar con otras reglas, con otras brújulas, con otra conciencia. Porque cuando la historia nos pone frente a nuevas reglas, no se trata de añorar lo que fue, sino de estar a la altura de lo que puede ser. Solo así, entendiendo el cambio como oportunidad, es que podremos construir sistemas de salud, educación, desarrollo y justicia más dignos, más transparentes y verdaderamente comprometidos con el pueblo.

Habrá quienes quieren hacer ver esta elección como un fracaso para este gobierno. Pero lo cierto es que por mucha resistencia que haya, es vinculante y pronto tendremos un nuevo Poder Judicial con nuevas reglas y mejores servidores públicos. ●

Académico y especialista en políticas públicas en materia de procuración de paz